ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U.Nº 043/2001

Nº 0002530 Form7

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE HUMANIDADES

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución (2): Universidad Nacional de Itapúa
Repartición (3): Facultad de Humanidades
Dependencia (4): Administración
SEÑORES (8): Itapúa Comunicaciones S.A
De acuerdo con su oferta presentada en fecha:
Sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9)

Lugar (5): Fac. Humanidades
Pedido Interno N| (6): 018|2019
Fecha (7):

NOTA: (a) La presente órden caduca autom{aticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente órden a su factura

10 ITEM	11 Unidad	12 DESCRIPCIÓN	13 Cantidad	14 Precio Unitario	15 IMPORTE
01	—	Servicio de Alquiler de Impresora	18.493	78	1.442.454
02	—	Servicio de Alquiler de Impresora	29.805	78	2324.790
03	—	Servicio de Alquiler de Impresora	15.852	78	1 236.456
		Total			5 003 700

(17) SON: Cinco millones tres mil setecientos —
(18) Plazo de entrega: inmediato Lugar de entrega (19): Fac. Humanidades —
(20) Forma de pago: Credito
(21) Imputación Presupuestaria: 250|255

Sec. Administrativo

Lic. Gloria A. Cáceres Cabrera
Departamento Administrativo

Decano

Prof. Dr. Antonio Kiernyezny Rovate
Decano
Facultad de Humanidades